

Guayaquil, Noviembre 10 de 2009

## INFORME DE COMISARIO

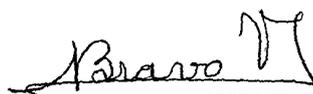
A los Señores Accionistas.  
**AGRICOLA GUAYAQUIL S.A.**  
Guayaquil – Ecuador

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2008.

He utilizado procedimientos de control siguiendo normas y prácticas de principios contables establecidos por las Leyes Ecuatorianas, habiendo obtenido una aceptación razonable de las revelaciones registradas en dichos Estados, sin que registren situaciones que se consideren incumplimientos significativos de las normas legales. De igual forma he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de sus obligaciones estatutarias y reglamentarias.

Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no registra conocimiento de algún asunto que deba ser informado.

En mi opinión recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar en forma aceptable la Situación Económica Financiera de la compañía.



Nelly Bravo Vásconez  
C.I. # 0906723754

